

MADRID — 24 HORAS — MADRID

«La exportación de aceite es necesaria», afirma el señor Allende

El ministro de Agricultura expone los problemas de su Departamento

Madrid, 15. (De nuestra Redacción.) — En rueda de prensa con los representantes de los medios informativos españoles, el ministro de Agricultura, señor Allende manifestó que para conseguir que la renta per cápita en la agricultura alcance el nivel de otros sectores sería necesario que los precios agrícolas subieran un 4 por ciento anual más que en la industria y los servicios. Afirmó que van tomando incremento a pesar de su escasa vida, las actividades de gestión en explotaciones agrícolas, a través de las cuales reciben atención y asistencia por parte del Servicio de Extensión Agraria, 12.000 agricultores. «Estos, prosiguió el ministro, integrados en numerosos grupos, denominados seges, previamente adiestrados en las técnicas de contabilidad y gestión, analizan y comparan los resultados de sus empresas».

actualmente sobre su departamento es el problema de la leche. Tras referirse al exceso de este producto en Europa que obligó a Francia a vender mantequilla al Japón a 15 pesetas kilogramo, añadió que el Ministerio no olvida nunca la protección que se debe al ganadero desafortunado. «Hemos subido en tres ocasiones, muy próximas en el tiempo, el precio de la leche. Lo que ocurre es que la relación causa-efecto no se produce inmediatamente, siendo necesario la espera de dos a tres años para ver sus resultados».

Consideró que es preciso llegar a una oferta suficiente de este producto, y para ello es imprescindible aumentar la cabaña. Para ello se piensa combinar medidas de importación de vacas madres con ayudas e incentivos a los ganaderos. Hasta conseguir un aumento de veinte a treinta mil cabezas anuales.

Agrios: Hacia una colaboración con Marruecos

Preguntado por el problema de los agrios en relación con la producción marroquí, manifestó el ministro que existe un acercamiento entre España y Marruecos, del que es posible surja una colaboración financiera, técnica, etc., para la explotación por España de algunas zonas marroquíes. Y ello porque creemos que es preferible —dijo— nuestra colaboración con este país, antes de que nos la arrebatara otro. El proyecto aunque en embrión, puede beneficiar a las dos partes».

Por último, el señor Allende se manifestó opuesto al establecimiento de precios mínimos para los agrios, pero no a la reestructuración general del sector, afirmando que han sido ya dedicados 24 millones de pesetas para el establecimiento de nuevos plantones en Levante y están previstos otros 200 millones, a disposición del FORPPA, para aliviar situaciones de coyuntura. — Miguel MUÑOZ.

Exportación de 50.000 toneladas de aceite

Se refirió seguidamente a la necesidad de exportar aceite de oliva, no en la cantidad del pasado año, en que las salidas de tal producto alcanzaron las 200.000 toneladas, pero sí unas remesas que permitan mantener los mercados extranjeros y que calculó en unas 50.000 toneladas. «La forma más eficaz para prevenir todas las alzas, es la importación. Nunca me opondré —afirmó— a las importaciones para abastecer al consumidor español, pero sí a las que dañen la producción nacional. Todas aquellas importaciones que sirvan para completar la producción patria insuficiente y a precios razonables, deben ser permitidas». De acuerdo con el Ministerio de Comercio —aseguró el ministro— se servirá más aceite al público desde ahora mismo, aceite procedente de las reservas que existen; esta medida unida a determinadas importaciones razonables, alejarán por completo la especulación».

El problema de la leche

Resaltó a continuación el señor Allende que la principal preocupación que pesa

ASI VA EL CAMPO

ESTAN SUSPENDIDAS LAS EXPORTACIONES DE ACEITE

Se espera la adopción de otras medidas para regular el mercado oleícola en las actuales circunstancias

Sevilla, 15. — La nota destacable de la semana ha sido la suspensión de las exportaciones de aceite, informa en su último boletín la oficina regional del Servicio de Precios y Mercados. Esta medida parece estar motivada por la reducida cosecha que se está recolectando en la presente campaña, y que ha provocado ya un alza considerable en los precios de compra de las pocas existencias que salen al mercado. Se estima que la actual cosecha alcanzará unas 325.000 toneladas, frente a las 480.000 de la campaña precedente. El consumo interior es del orden de las 330.000 toneladas anuales y el actual volumen de stocks almacenados por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes se sitúa en 50.000 toneladas, cifra que se considera más baja de lo normal.

El citado boletín añade que en estos momentos el mercado oleícola se mueve dentro de una línea de acusada inquietud. Los continuos y persistentes rumores han logrado frenar, en los últimos días de la semana, la escalada de los precios, aunque sosteniéndose en el cómputo general de este período las continuas revalorizaciones de los mismos.

Los precios del aceite de oliva alcanzan ya las 45 pesetas-kilo, en el de un grado de acidez sobre almazara, cuando lo normal es que se situara en torno a las 40 pesetas.

Situación en los mercados de producción

Precios de protección vigentes	De 0,5 - 1 grado		De 1 - 1,5 grados		De 1,5 - 3 grados	
	39,00	38,50	37,00			
SEVILLA	45,00	+6,00	44,50	+6,00	43,50	+6,50
MALAGA	44,25	+5,25	43,50	+5,00	43,25	+6,25
GRANADA	44,25	+5,25	43,50	+5,00	43,00	+6,00
CORDOBA	45,00	+6,00	44,00	+5,50	43,00	+6,00
JAEN	45,15	+6,15	—	—	—	—
BADAJOS	45,00	+6,00	44,50	+6,00	43,50	+6,50

Se mantiene el clima expectante, en espera de la adopción de medidas encaminadas a regular el mercado; aunque en definitiva es creencia muy generalizada que estas medidas conseguirán mantener los actuales niveles operativos, pero no incidirán rotundamente en los mismos, consiguiendo que éstos acusen una clara tendencia a la baja.

Según el Ministerio de Agricultura, el déficit de la actual cosecha es debido a las heladas y la sequía del pasado año, que produjeron pérdidas estimables en unos 1.500 millones de pesetas, y afectaron a cerca de un millón de hectáreas de Andalucía y, en menor proporción, la Mancha.

A causa de esta situación se ha producido un paro estacional en el campo ya que muchos olivos han sido cortados o podados intensamente, y otros seguirán con la cosecha en pie porque no compensan los gastos que origina la recolección con la escasez y baja calidad de la aceituna.

Frenazo en las exportaciones

Según los últimos datos disponibles, las exportaciones de aceite en 1971 han superado en casi un 25 por ciento la cifra de envíos al extranjero durante 1970, año que también registró aumento respecto a los anteriores. Hasta el mes de noviembre de 1971 inclusive, se llevaban exportadas cantidades por valor de 11.334 millones de pesetas contra 8.990 en el mismo período de 1970. En el mes de noviembre de 1971, el valor del aceite enviado a países extranjeros alcanzó los 1.150 millones de pesetas, mientras que el año anterior se registraron 705.

La reciente suspensión de las exportaciones españolas, que se relaciona con la noticia, publicada el pasado domingo, de que se está negociando una importación de aceite de varios países africanos, afectará en gran manera a la estabilidad de nuestros suministros al extranjero y asegurará el nivel deficitario de la balanza comercial agraria. — L. V.

INSIGNIAS DE LA ORDEN DE ALFONSO X «EL SABIO» A 19 PERIODISTAS

Entre ellos a nuestro redactor, don Julio Trenas

Madrid, 15. — El ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí, ha entregado hoy, a los postres de un almuerzo, las insignias de la Orden de Alfonso X «El Sabio» a 19 periodistas.

El ministro entregó en primer lugar la gran cruz de la Orden de Alfonso X a don Lucio del Alamo, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; y la encomienda con placa a don Gonzalo Rodríguez del Castillo, subdirector general de los servicios informativos del Ministerio de Información y Turismo, don José Manuel Riancho, director de la red de emisoras de Radio Nacional de España, y a don Rafael Chico, de Radio Nacional de España.

La encomienda de la Orden de Alfonso X les fue entregada a los siguientes periodistas: don Julio Trenas («La Vanguardia»), don Mariano Rojas (de los servicios informativos), don Herminio Pérez Hernández («ABC»), don Alberto Delgado («Arriba»), don José Antonio González Muñoz («Ya»), don Francisco López de Pablos (Logos), don Joaquín Aguirre Bellver («Pueblo»), don Federico Ysart («Madrid»), don Lorenzo Contreras («Informaciones»), don Rogelio Baón (Radio Nacional), don Juan José Callejas (Cifra), don José Julián Barriga (Pyresa), don Justino Sinove (Europa Press), don Luis Prados de la Plaza («ABC») y don José Olmo Losada (jefe del gabinete de prensa de la Universidad Autónoma de Madrid).

Al acto asistieron el subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia y otros cargos del departamento. — Europa Press.

CON ASISTENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ BELLA Y DIEZ EMBAJADORES SE INAUGURO EL MUSEO DE FIGURAS DE CERA

Madrid, 15. — El ministro de Información y Turismo y diez embajadores han asistido esta noche a la inauguración oficial del Museo de Figuras de Cera de Madrid, instalado en la Plaza de Colón, sobre una superficie de 2.000 metros cuadrados.

El museo cuenta con reproducciones de famosos cuadros españoles, personajes y escenas históricas, una corrida de toros, deportistas, escritores, músicos, actores cinematográficos, personajes de la Segunda Guerra Mundial, figuras religiosas y otras. Dispone también de efectos combinados de diapositivas, luz y sonido.

El museo se ampliará en el futuro con nuevas salas y temas de actualidad, hasta conseguir unas 450 figuras. El precio de entrada es de 100 pesetas para los adultos y 50 para niños. — Europa Press.

MAÑANA, NOCHE, ENTREGA DE LOS PREMIOS AMPE 71

Las Campañas Publicitarias desarrolladas a lo largo de 1971 por Agua de Solares, los Bancos de Bilbao y Santander para su Tarjeta de Crédito y Crédito Vivienda respectivamente, el champán Cordonú, la Cruz Roja Española, el aglutinante Finley, el coñac Fundador y los frigoríficos Philips, competirán mañana jueves por la noche en el transcurso de la cena que tendrá lugar en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, para obtener el AMPE de Oro, trofeo que la Asociación de Medios Publicitarios de España, otorga anualmente a la mejor Campaña Publicitaria creada en el país.

En el propio acto se fallarán los AMPE de Plata, destinados a premiar la mejor campaña sectorial en Cine, Diarios, Publicidad Exterior, Radio, Revistas y T.V., respectivamente.

Las invitaciones para la cena al precio de 700 ptas., pueden retirarse en el domicilio de la Asociación de Medios Publicitarios, calle Fortuny, 45; teléfonos: 419-87-84 y 419-87-68.

EL ASUNTO «MADRID»

Carta abierta del señor García-Trevijano al periódico «ABC»

En contestación a un reciente editorial de ese diario

Madrid, 15. (Resumen de nuestra redacción y Europa Press.) — El apoderado de la empresa «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», don Antonio García-Trevijano Forte, ha enviado una carta abierta al periódico «ABC» que éste publica en su página de editoriales y comentarios. La carta guarda relación con el editorial que el diario madrileño publicó el pasado día 12 y que, en síntesis, decía lo siguiente:

«Las dramáticas vicisitudes por las que atraviesa el periódico «Madrid» exigen estas consideraciones urgentes. Expresamos en su día nuestro dolor y nuestra sorpresa por unas medidas que considerábamos excesivamente severas cuando el Ministerio de Información canceló el permiso de publicación de este periódico. Del mismo modo, con la misma libertad, con la misma sinceridad, con la misma ecuanimidad, queremos proclamar hoy nuestro dolor y nuestra sorpresa por la actitud imprudente e injusta del representante del periódico «Madrid», que ha hecho inviable cualquier solución razonable para la reaparición del diario. Con esto y con todo, consideramos que el periódico «Madrid» es algo más que el señor García Trevijano. Hay algo que, a nuestro juicio, debe prevalecer. Y esto es la primacía que el Ministerio de Información debiera dar, a nuestro juicio, a la institución periodística en sí misma, llamada diario «Madrid», por encima de los hombres —sus eventuales apoderados—, que, de manera ocasional, la sirven. Aún no es imposible, y si deseable, salvar un órgano de opinión pública, el periódico circunstancialmente desviado del propósito fundacional de don Juan Pujol.»

Madrid-sindical y Madrid-institución

Entre otras cosas, el señor García-Trevijano —quien por primera vez rompe el silencio tras la última interrupción de las negociaciones— afirma lo siguiente:

«Porque comparto la misma idea institucional que de un periódico tiene su editorial, durante todas las negociaciones para reapertura del diario «Madrid» incluída mi actuación en la rueda de prensa, he procurado, tal vez con audacia, pero siempre con prudencia, evitar que «la heroica empresa provisional» del Madrid-sindical destruyese irremediablemente el Madrid-institución, de sus propietarios, trabajadores, lectores, anunciantes y acreedores. De nada serviría facilitar a cualquier precio la reapertura de «Madrid» —como no fuera para tranquilizar la buena conciencia de los que como «ABC», consideraron en su día «excesivamente severa» la cancelación ministerial del permiso de publicación— si la etapa provisional había luego inviable la reaparición definitiva del Madrid-institución. Sin garantías jurídicas y morales que preservasen este objetivo prioritario, a mi modo de ver, era preferible liquidar la empresa, salvando los legítimos intereses en ella comprometidos y esperar la decisión del Tribunal Supremo sobre el recurso contencioso contra la orden ministerial de cancelación, para sacar el periódico, quizá modestamente y sin heroísmo, pero, desde luego, con honor.

Garantías jurídicas

«Las garantías jurídicas las había obtenido —sigue la carta del señor García-Trevijano— y por ello firmé el contrato de arrendamiento a la nueva empresa sindical.

«Sé, como dije en la conferencia de prensa —sigue la carta— que la verdad no puede ser contemplada de frente por quienes no están habituados a vivir en ella, porque ciega. Pero, como en el mito platónico de la caverna, puede ser entrevista por la sombra de un indicio aparecido en el diario «Pueblo» y que yo vi minutos antes de entrar en la sala después de firmado el contrato, y después de que la Organización Sindical había anunciado oficialmente el acuerdo concluido —publicado erróneamente como si hubiera sido un contrato de adhesión de la empresa a todas las condiciones exigidas por la Organización Sindical, lo que además de no ser cierto dañaba gravemente el prestigio del diario ante sus lectores—, el diario «Pueblo» contra lo expresamente estipulado en el contrato respecto a la obligación de la empresa sindical de pagar a la empresa propietaria la cantidad de nueve millones y medio de pesetas al contado para cubrir aproximadamente la mitad de los gastos ocasionados desde la cancelación, cláusula que yo acababa de leer ante la asamblea de todo el personal, el diario «Pueblo», repito, decía que esa cifra «irá a parar íntegra a los trabajadores». Con esto perdí definitivamente la confianza en las garantías morales, y para sus-

titularlas con la propia fuerza interna de la empresa traté en la rueda de prensa demostrar la solidaridad de la casa en torno a la propiedad, única forma de intentar en último extremo que se frenase la tentativa de subversión de la estructura capitalista de una empresa fundada sobre el derecho de propiedad.

El riesgo

En verdad no pensé que el riesgo asumido en la conferencia de prensa pudiese afectar al cumplimiento del contrato para la reapertura del «Madrid». Cometí aquí el error de contar con la responsabilidad contractual de la otra parte, sin duda influido por mi «deformación» profesional, como notario y como abogado, de confiar en el principio de la contratación del derecho privado, que es donde nos movíamos, y que como todos saben, es un principio de orden público. Fui, pues, sorprendido cuando por una supuesta falta de respeto que, por otra parte no admito, hacia determinadas personas, fueron castigados todos los interesados en la reapertura de «Madrid», y entre ellos más de doscientas familias asalariadas —ajenos por completo a mis declaraciones personales—, mediante la suspensión no ya de las negociaciones que habían terminado con el acuerdo, sino de la ejecución del contrato de arrendamiento. Si fuesen ciertas las acusaciones que se me hacen, incluso desde las columnas de un diario tan serio como «ABC», yo no pido ni deseo otra cosa que la apertura de unas diligencias ante el Juzgado de Orden Público, para que puedan allí testimoniar más de doscientas personas, y entre ellas algún procurador en Cortes y algunos agentes de la autoridad, que asistieron a mi conferencia de prensa, y que, sin duda, la hubiesen interrumpido si hubiese cometido alguna de las faltas que falsamente se me imputan. Pero que el contrato de arrendamiento para la reapertura del diario «Madrid» se cumpla.»

Apostillas de «ABC»

Después de la carta del señor García-Trevijano, el diario «ABC» publica varias apostillas propias de su Redacción, en una de las cuales dice lo siguiente:

«En esto sí estamos de acuerdo con el señor García-Trevijano. Consideramos, salvo más autorizada opinión, que el contrato de arrendamiento para la reapertura del periódico «Madrid» es válido; que no existe obstáculo alguno que impida su puesta en marcha, su entrada en vigor; que el Ministerio de Información y Turismo debe hacer cuanto esté en su mano para mediar en la feliz solución de un problema que no debe verse afectado por declaraciones —acertadas o desacertadas— hechas por alguno de los firmantes y cuando el contrato ya había sido firmado. La declaración de «interlocutor no válido» no puede hacerse a «posteriori». Si era interlocutor «válido» al momento de la firma, esta consideración autoriza la validez de los acuerdos firmados. Expresamos nuestro deseo de que prive —por encima de cualquier otra consideración— el deseo común de resolver los problemas del diario «Madrid».»

Denegadas dos medidas cautelares contra el señor Calvo Serer

Madrid, 16. — El Juzgado de Primera Instancia número 15 de Madrid ha dictado una providencia —con fecha de 11 de febrero— en la cual deniega una nueva petición de un grupo minoritario de «Fases» que demandaba, como medida cautelar, la suspensión de los derechos políticos de don Rafael Calvo Serer y la prohibición de realizar el activo patrimonial de «Madrid, Diario de la Noche, S. A.», como había sido anunciado en los periódicos.

El grupo de accionistas demandantes posee menos de un 1 por ciento del capital de «Fases» y en su día interpusieron una demanda de nulidad contra la suscripción de acciones por parte de don Rafael Calvo Serer. Integran el grupo, don Agustín Aznar, don Armando Muñoz Calero, don José Ignacio Escobar Kirkpatrick —marqués de Valde-Iglesias—, don José María Serrats Urquiza y dos más.

El Juzgado número 15 fue el que dictó una medida cautelar en la que disponía la suspensión de derechos políticos del señor Calvo Serer, medida que luego fue anulada por una sentencia de la Audiencia Provincial en noviembre de 1971.

Por otra parte, la sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado —con fecha de 12 de febrero— una resolución en la que señala que no ha lugar a una aclaración o adición solicitada por la Sociedad de Fomento (S.A.F.) el 10 de febrero acerca de la sentencia sobre el laudo arbitral entre los señores don Rafael Calvo Serer y don Luis Valls Taberner por la propiedad del diario «Madrid». — Europa Press.

Viaje especial a las

GRANDES CAPITALES DEL ESTE

MOSCU Y LENINGRADO

VARSOVIA Y PRAGA

con **aerojet**

Salidas: 25 marzo, 15 agosto, 22 abril, 16 julio, 2 septiembre y 7 octubre

Extensión facultativa al

ASIA CENTRAL, SAMARCANDA, TASHKENT, BUKHARA Y KABUL

Solicite folleto detallado en: **AEROJET EXPRESS S.A.**
 Agencia de Viajes - Grupo A - Título 174
 Diputación, 258 - P.º de Gracia, 30 - Tel. 231 67 00 - Barcelona